



GOBIERNO DE JALISCO

Presidente de la Mesa Directiva del H. Congreso del Estado. LXIII Legislatura  
**Presente**

PODER LEGISLATIVO

SECRETARÍA DEL CONGRESO

Por medio del presente reciba un cordial saludo, y en atención y seguimiento al oficio CR-41-CPL-004-LXIII-22, recibido el 02 de mayo del 2022, signado por el Lic. Juan Alberto Salinas Macías, mediante el cual remitió a esta Comisión un escrito dirigido a las y los Diputados del Congreso del Estado de Jalisco:

*2.61.- Ocurso suscrito por diversas organizaciones LGBT, mediante el cual remiten peticiones diversas para la aprobación del proyecto de armonización legislativa en materia del estado civil de las personas. (F.1649) (sic).*

01870

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO  
COORDINACIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS

RECEBIDO  
6 MAY 2022  
HORA 9:25

Derivado de esto, y en cumplimiento a mis atribuciones, me permito informarle que una vez estudiado y analizado el escrito mencionado con antelación, en el cual hacen varias solicitudes, se refiere a dos iniciativas identificadas con los números de INFOLEJ 275 LXIII y 276 LXIII en ambas la Comisión **convocante** es la Comisión de Igualdad Sustantiva y de Género, coadyuvantes: Comisión de Puntos Constitucionales y Electorales y la Comisión Estudios Legislativos y Reglamentos, así se acordó el turno en la pasada de sesión del pleno de fecha 27 de enero del 2022, por lo que se sugiere de la manera más atenta, de conformidad a la materia y competencia, ser remitido el asunto en comento para su desahogo correcto.

INFOLEJ  
275/LXIII

Lo anterior para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.  
Sin otro en particular, me despido de Usted quedando a sus órdenes.

003

**Atentamente**

Guadalajara, Jalisco a 03 de mayo del 2022

"2022, AÑO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CON CÁNCER EN JALISCO"

LXIII LEGISLATURA  
CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO  
RECIBIDO EN LAS 12:46  
03 MAY 2022  
PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA

Diputada María de Jesús Padilla Romo  
Presidenta de la Junta Directiva de la  
Comisión de Estudios Legislativos y Reglamentos

C.c.p.- Lic. Blanca Olivia Vargas Mendoza.-Titular de Órgano Técnico de Estudios Legislativos y Reglamentos.-  
Conocimiento.

Archivo.  
BOVM/mscl